



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
VICERRECTORÍA DE SEDE

RESOLUCIÓN NÚMERO: =-2567 DE 12 SEP 2014

"Por la cual se declaran los ganadores de la sede Bogotá en el tercer corte de la convocatoria del Programa nacional de proyectos para el fortalecimiento de la investigación, la creación y la innovación en posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013 – 2015 modalidad 3"

EL VICERRECTOR DE LA SEDE BOGOTA

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Resolución de Rectoría No. 040 del 15 de Febrero de 2001

CONSIDERANDO QUE:

Mediante resolución 8 del 19 de junio de 2013 de la Vicerrectoría de Investigación se dio apertura a la convocatoria del programa nacional de proyectos para el fortalecimiento de la investigación, la creación y la innovación en posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013 – 2015, cuyo segundo corte para la sede cerró el pasado 13 de diciembre.

Una vez surtido el proceso de verificación de los requisitos, la evaluación y la selección de de las propuestas, tal y como se estableció en los términos de referencia de la *Convocatoria del programa nacional de proyectos para el fortalecimiento de la investigación, la creación y la innovación en posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013 – 2015* la Dirección de investigación de la sede Bogotá publicó en su página web la lista de ganadores financiables el 13 de agosto de 2014.

Una vez cumplidos todos los requisitos se deben declarar los ganadores de la sede Bogotá del **tercer corte** de la *Convocatoria del programa nacional de proyectos para el fortalecimiento de la investigación, la creación y la innovación en posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013 – 2015*.

Mediante resolución de Rectoría 647 del 16 de junio de 2014 se modificó el presupuesto de inversión de la Universidad Nacional de Colombia para la vigencia fiscal 2014 y en ella se acreditan los recursos solicitados a la sede Bogotá para atender compromisos relacionados con las convocatorias de investigación y creación.

Mediante resolución de la Vicerrectoría de sede 1459 del 9 de junio de 2014 se aprobó un crédito y un contracrédito entre unidades de gestión de investigación de la sede Bogotá para financiar proyectos de investigación ganadores en las convocatorias del Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia

Mediante resolución de la Vicerrectoría de sede 1573 del 16 de junio de 2014 se aprobó un crédito y un contracrédito entre unidades de gestión de investigación de la sede Bogotá para financiar proyectos de investigación ganadores en las convocatorias del Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia

Uno de los objetivos del proyecto Fortalecimiento de la formación para la investigación es consolidar el programa nacional de apoyo a grupos de investigación, creación e innovación mediante el desarrollo de tesis de posgrado 2013-2015.

RESUELVE:

12 SEP 2014

ARTÍCULO 1. Declarar los ganadores de la sede Bogotá en el **tercer corte** de la *Convocatoria del programa nacional de proyectos para el fortalecimiento de la investigación, la creación y la innovación en posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013 – 2015, modalidad 3* a los siguientes proyectos:

Nº	ID	Facultad	Nombre del proyecto	Investigador Principal	Estudiante	Programa	Aporte DIB	Aporte VRI	Aporte Facultad	TOTAL
1	23602	Odontología	-FACTORES ASOCIADOS AL PROCESO DE CICATRIZACION COMO RESULTADO FINAL DE MICROCIURUGIA ENDODONTICA: EVALUACION CON TOMOGRAFIA DE HAZ CONICO EN PACIENTES DEL POSGRADO DE ENDODONCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DURANTE UN PERIODO DE SEGUIMIENTO ENTRE 12 Y 24 MESES	García Guerrero Claudia Carmiña	Luis Carlos Suarez Rueda	Especialidad en endodoncia	\$ 3.333.334 ✓	\$ 3.333.333	\$ 3.333.333	\$ 10.000.000
2	23457	Ciencias	APORTES DE LOS GENEROS BROSIMUM, GARCINIA Y SOLANUM CON POTENCIAL DE APROVECHAMIENTO PARA FORTALECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COLOMBIA	Raz Lauren	Marisel Agredo Berrio	Maestría en Ciencias - Biología	\$ 10.000.000 ✓	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000
					Mónica Andrea Flórez Pulido	Maestría en Ciencias - Biología				
					Diana Marcela Medellín Zabala	Maestría en Ciencias - Biología				
3	23638	Ciencias	REVISION TAXONOMICA DEL GENERO NEOTROPICAL APOLPIUM (OLPIIDAE: PSEUDOSCORPIONES)	Flórez Daza Álvaro Eduardo	Ingrid Catalina Romero Ortiz	Maestría en Ciencias - Biología	\$ 3.333.334 ✓	\$ 3.333.333	\$ 3.333.333	\$ 10.000.000
4	20287	Ciencias	DESARROLLO DE NUEVOS MATERIALES PARA APLICACION EN CELDAS SOLARES DE BAJO COSTO Y BAJO IMPACTO AMBIENTAL	Gordillo Guzmán Gerardo	Luis Alejandro Duarte Rodríguez	Maestría en Ciencias - Química	\$ 6.666.667 ✓	\$ 6.666.667	\$ 6.666.666	\$ 20.000.000
5	23588	Ciencias	METODOS DE PROPAGADOR Y EXPLICITAMENTE CORRELACIONADOS PARA EL ESTUDIO DE MOLECULAS POSITRONICAS EMPLEANDO LA TEORIA DEL ORBITAL MOLECULAR PARA CUALQUIER TIPO DE PARTICULA	Reyes Velasco Andrés	Edwin Fernando Posada Correa	Doctorado en Ciencias - Química	\$ 10.000.000 ✓	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000

6	23591	Ciencias	EVALUACION DEL EFECTO ANTIOXIDANTE DEL ACEITE ESENCIAL DE OREGANO (LIPPIA ORIGANOIDES KUNTH) SOBRE LA ESTABILIDAD OXIDATIVA Y CALIDAD DEL HUEVO EN CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO COMERCIAL	Umaña Pérez Yadi Adriana	Erika Natalia Duran Cruz	Maestría en Ciencias - Química	\$ 3.333.334	\$ 3.333.333	\$ 3.333.333	\$ 10.000.000
7	23605	Ciencias	PROGRAMA DE COOPERACION PARA LA INVESTIGACION EN FISICOQUIMICA DE SOLUCIONES ACUOSAS	Romero Isaza Carmen María	Juan Carlos Sanabria Montealegre	Doctorado en Ciencias - Química	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000
					Carlos David Oviedo León	Doctorado en Ciencias - Química				
8	23651	Ciencias	ESTUDIO PRECLINICO DE TEJIDO CONECTIVO ARTIFICIAL AUTOLOGO ELABORADO CON FIBROBLASTOS DE MUCOSA ORAL Y PIEL PARA AUMENTO DE ENCIA QUERATINIZADA.	Fontanilla Duque Martha Raquel	Ana Milena Bermeo Noguera	Doctorado en Biotecnología - Ciencias	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000
9	23667	Ciencias	POTENCIAL DE LAS ATPASAS TIPO P COMO DIANAS TERAPEUTICAS O EN EL DISEÑO DE MUTANTES ATENUADOS DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS	Soto Ospina Carlos Yesid	Gina Marcela López Ruiz	Maestría en Ciencias - Bioquímica	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000
					Lorena Novoa Aponte	Doctorado en Ciencias - Química				
					Carlos Mario Ayala Torres	Maestría en Ciencias - Bioquímica				
10	23418	Ingeniería	COMPORTAMIENTOS EMERGENTES EN SISTEMAS COMPLEJOS ROBOTICOS Y DISTRIBUIDOS	Gómez Perdomo Jonatan	Rodrigo Moreno Garcia	Doctorado en Ingeniería - Sistemas Y Computación	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000
					Arles Ernesto Rodríguez Portela	Doctorado en Ingeniería - Sistemas Y Computación				
11	23639	Ingeniería	ESTUDIO Y ANALISIS DE LA FIJACION DE CLORUROS DURANTE LA ACTIVACION DE CENIZA VOLANTE EN CONCRETOS	Lizarazo Marriaga Juan Rafael	Héctor Camilo Higuera Flórez	Maestría en Ingeniería - Estructuras	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000
					Leonardo Augusto Fonseca Barrera	Doctorado en Ingeniería - Ciencia Y Tecnología De Materiales				

					Fredy Mauricio García Marín	Ingeniería Civil Joven Investigador				
12	23654	Ingeniería	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN SISTEMA EOLICO PARA BOMBEO BASADO EN UN ROTOR BIOINSPIRADO	Sierra Vargas Fabio Emiro	Danitza María Cortes Pérez	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica	\$ 3.333.334	\$ 3.333.333	\$ 3.333.333	\$ 10.000.000
13	23616	Ciencias Económicas	INCLUSION DE LINEAMIENTOS AMBIENTALES EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL PARA UNA GESTION AMBIENTAL EMPRESARIAL COMPROMETIDA CON LA SUSTENTABILIDAD.	Vera Colina Mary Anali	Juan Pablo Cendales Rodríguez	Maestría en Administración	\$ 1.666.667	\$ 1.666.667	\$ 1.666.666	\$ 5.000.000
Total							\$ 86.666.670	\$ 86.666.666	\$ 86.666.664	\$ 260.000.000

PARÁGRAFO. El tercio aportado por la Dirección de Investigación de la sede Bogotá deberá ser apropiado con los recursos transferidos a través de la resolución de la Vicerrectoría de sede **1459 del 9 de junio de 2014 y para el caso de la facultad de Ciencias Económicas de la resolución 1573 del 16 de junio**. El tercio aportado por la Vicerrectoría de Investigación deberá ser apropiado con los recursos transferidos a través de la **resolución de Rectoría 647 del 16 de junio de 2014**. Los recursos transferidos por la Dirección de Investigación podrán ser ejecutados hasta por un valor máximo igual a un tercio del valor total del apoyo, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

Dada en Bogotá-D.C.

12 SEP 2014



 DIEGO FERNANDO HERNANDEZ LOSADA



 Vicerrector



 Vo Bo